

Balance Social 2021

Reporte SUPERSOLIDARIA

Principios	Observaciones
1. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.	<ul style="list-style-type: none">• El 26.95% de los asociados participó de la elección de delegados.• El 6.95% de los asociados integrantes en los órganos de dirección tiene una edad igual o inferior a 35 años.
2. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.	<ul style="list-style-type: none">• Se registró un volumen de tres (3) transacciones por asociado.• Nivel de satisfacción de los asociados 98%.
3. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta.	<ul style="list-style-type: none">• El 96.9% de los asociados tiene producto.• El 35.43% beneficiados con actividades sociales.

Balance Social 2021

Reporte SUPERSOLIDARIA

Principios

Observaciones

4. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.

- **29.77%** participaron en una de las actividades de educación.
- Se destinó el **1%** de los gastos para la difusión del modelo solidario.

5. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno.

- Cumplimos el **100%** de las normas de buen gobierno.

6. Principio de servicio a la comunidad.

- El **100%** de los proveedores son locales.

7. Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector.

- **6.31%** del total de los gastos contribuyen a organismos de integración del sector solidario.